

Fecha: 06 de junio de 2012.

Lugar: Sala de Consejeros 1 y 2 del edificio "A".

Hora: 11:30 hrs.

Lista de Asistencia

Lic. Edmundo Jacobo Molina	Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral y Presidente del Comité.
Dra. María Marván Laborde	Consejera Electoral y Presidenta del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.
Mtra. Silvia Dariela Sánchez Miranda	Representante de la Presidencia del Consejo General.
Mtra. Olga Karina Osiris Sánchez Hernández	Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
Ing. René Miranda Jaimes	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
Lic. Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona	Representante de la Dirección del Secretariado.
Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa	Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y Secretario Técnico del Comité.
Lic. Fanny Aimeé Garduño Néstor	Gestora de Contenidos del portal de Internet del Instituto.

Orden del Día

1. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y en su caso, aprobación de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria del 29 de marzo de 2012.
3. Presentación del informe sobre el seguimiento de acuerdos del Comité. [Secretaría Técnica]
4. Presentación del Informe del Gestor de Contenidos. [Gestor de Contenidos]
5. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban la estructura y contenidos del Portal de Internet para la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012, así como los plazos para la recepción y procesamiento de las solicitudes de publicación y modificación de contenidos de este portal. [UNICOM]
6. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se aprueba el Catálogo de Información Socialmente Útil correspondiente al ejercicio 2012. [Secretaría Técnica]
7. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se aprueban los plazos para la publicación de la información de las sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral. [Secretaría Técnica]
8. Presentación del Informe de Resultados sobre la Evaluación de las Obligaciones de Transparencia del Instituto Federal Electoral, establecidas en el Artículo 5 del Reglamento de Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. [Secretaría Técnica]
9. Presentación del Portal Web para dar seguimiento a los avances del Calendario y el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012. [Dirección del Secretariado]
10. Incorporación en la página web del Instituto de la liga permanente en el apartado de “Información Relevante” que conduce a los Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General del Instituto Federal Electoral. [Dirección del Secretariado]
11. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta para ubicar dentro del portal de Internet del Instituto la información elaborada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. [Secretaría Técnica]
12. Asuntos generales.

Desarrollo de la Sesión

1er. Punto:

El licenciado Edmundo Jacobo Molina dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Gestión y Publicación Electrónica y preguntó si había algún comentario respecto al orden del día. El Licenciado Juan Carlos Cuervo solicitó hacer un cambio para colocar el punto número 10 antes del punto número 7.

Al no haber otra sugerencia, el licenciado Jacobo Molina solicitó al Secretario del Comité tomar la votación correspondiente, tomando en consideración la propuesta del licenciado Juan Carlos Cuervo. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

2do. Punto:

El licenciado Edmundo Jacobo Molina solicitó al Secretario Técnico del Comité poner a consideración de sus integrantes la minuta de la sesión celebrada el 29 de marzo de 2012, misma que fue aprobada por unanimidad.

3er. Punto:

El licenciado Edmundo Jacobo Molina solicitó al Licenciado Giménez Cacho presentar el informe sobre el seguimiento de los acuerdos tomados por el Comité con anterioridad, el cual se dio por recibido sin comentarios por parte de sus miembros.

4to. Punto:

A petición del Presidente del Comité, la licenciada Fanny Garduño presentó el informe de las actividades realizadas por el Gestor de Contenidos entre el 1º de marzo y el 30 de abril del 2012. Al no haber comentarios por parte de los miembros del Comité, el informe se dio por recibido.

5to. Punto:

El licenciado Edmundo Jacobo Molina prosiguió con la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la estructura y contenido del portal de Internet para la Jornada Electoral del 1º de julio de 2012, así como los plazos para la recepción y procesamiento de las solicitudes de publicación y modificación de contenidos de este portal, por que le dio el uso de la palabra al Director de UNICOM, el ingeniero René Miranda.

El ingeniero René Miranda, con el apoyo de los licenciados Danae Barrera, subdirectora de servicios web, Julio Carrillo, subdirector de Administración de Sistemas y el ingeniero Víctor González, Jefe de Departamento de Seguridad Informática, presentó el proyecto de la página especial para la Jornada Electoral del primero de julio de 2012, realizado como parte de las acciones que lleva a cabo la Unidad Técnica de Servicios de Informática con motivo del proceso electoral, así como las acciones realizadas para reforzar la seguridad de los portales de Internet del Instituto Federal Electoral en esta coyuntura.

La licenciada Barrera describió las características de las páginas de Internet diseñadas por el Instituto para los procesos electorales federales de 2000, 2003, 2006 y 2009, así como las características principales del

portal para el proceso electoral federal 2011-2012. El ingeniero González explicó los riesgos en materia informática que podrían presentarse durante la Jornada Electoral, mientras que el licenciado Julio Carrillo describió la infraestructura desarrollada para esta página. Finalmente, en su segunda intervención, la Licenciada Barrera realizó una descripción general de los contenidos de la página y propuso el 23 de junio de 2012 como la fecha para publicarla, a fin de hacer con antelación los cambios que requieran las áreas en ella, previa evaluación de la Gestora de Contenidos. De igual forma, propuso el 28 de junio como la fecha límite para solicitar los cambios en esta página, con la finalidad de seguir los esquemas de seguridad implementados con anterioridad en los sistemas informáticos del Instituto.

Tras considerar los comentarios realizados por los representantes del Órgano Garante, la DECEyEC y el Centro para el Desarrollo Democrático, el Presidente del Comité consideró pertinente realizar algunas modificaciones al proyecto de estructura de la página, a fin de publicar información sobre los cómputos distritales y el proceso de recuento de votos, realizar modificaciones al diseño del portal e incluir otros vínculos con información importante sobre el proceso electoral federal y los procesos electorales locales. De igual forma, consideró necesario incluir en el proyecto de acuerdo la posibilidad de que el Comité o la Gestora de Contenidos publiquen en forma extraordinaria alguna información que se considere de suma importancia después del 28 de junio.

De igual forma, el licenciado Edmundo Jacobo sugirió realizar una sesión extraordinaria la semana siguiente a la sesión para tratar exclusivamente el asunto de marras, así como ampliar el plazo para recibir sugerencias de modificaciones y adiciones del proyecto hasta el día previo a la sesión.

6to. Punto:

Por instrucciones del Presidente del Comité, el Licenciado Luis Emilio Giménez Cacho presentó el proyecto de acuerdo por el que se aprueba el Catálogo de Información Socialmente Útil para el ejercicio 2012. En su intervención informó sobre el número de órganos que realizaron propuestas de incorporación de materiales a este catálogo, así como los materiales sugeridos.

El licenciado Edmundo Jacobo retomó las opiniones expresadas por la Consejera Marván sobre la conveniencia de evaluar la vigencia y la temporalidad de algunos elementos considerados como Información Socialmente Útil, por lo que le ordenó al Secretario Técnico del Comité someter a consideración de sus miembros la aprobación del proyecto, tomando en cuenta los señalamientos respecto a una futura modificación de los contenidos del catálogo con base en su vigencia. El proyecto fue aprobado por unanimidad.

7o. Punto:

El Presidente del Comité dio paso al punto 7 del orden del día, que trató sobre la incorporación de una liga permanente en la página Web que conduce a los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General del Instituto Federal Electoral desde el apartado "Información relevante".

El licenciado Juan Carlos Cuervo comentó que, con el fin de facilitar la consulta de los documentos aprobados por el Consejo General del Instituto, se creó un vínculo en la página principal del portal del IFE que conduce directamente a esta información y describió el procedimiento que sigue la Dirección del Secretariado para publicar en Internet los documentos aprobados por el Consejo General del Instituto, a fin de aclarar las dudas sobre el tiempo que tarda en realizarse esta actividad.

Como respuesta a la intervención del licenciado Cuervo, la Doctora Marván sugirió publicar sin firma los acuerdos y resoluciones del Consejo General no engrosados, a fin de facilitar la disponibilidad de estos documentos en Internet. De igual forma, consideró necesario encontrar formas que permitan reducir el tiempo invertido en la formación editorial de los textos. Por su parte, el Licenciado Cuervo declaró que la sugerencia de la Doctora Marván forma parte de los procedimientos que sigue la Dirección del Secretariado para agilizar la publicación de los documentos mencionados y manifestó el compromiso que tiene esta dirección para que dicha actividad se realice lo más pronto posible.

8o. Punto:

El licenciado Edmundo Jacobo Molina solicitó pasar al punto 8 del orden del día, relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se aprueban los plazos para la publicación de la información de las sesiones de Consejo General del Instituto Federal Electoral. Para la presentación del mismo dio la palabra al licenciado Luis Emilio Giménez Cacho.

El licenciado Giménez Cacho señaló que el proyecto tiene como objeto integrar toda la información que genera el Consejo General del Instituto, a fin de crear un instrumento de transparencia que facilite su consulta, así como identificar cuáles son las áreas responsables de publicarla y definir el criterio que determine los plazos para este fin, a efecto de que la información no pierda actualidad y no genere expectativas infundadas sobre los plazos en que debe estar disponible.

Ante el señalamiento del representante de la Dirección del Secretariado sobre la diferencia entre los plazos considerados en el proyecto de acuerdo y el Reglamento de Sesiones del Consejo General para la publicación de actas, acuerdos y resoluciones, el Licenciado Jacobo Molina propuso modificar los plazos propuestos en el proyecto para establecer 3 días como plazo máximo en el caso de los acuerdos no engrosados, mientras que en el de los acuerdos que sufran engroses, consideró la posibilidad de que sean publicados 24 horas después de su firma por el Presidente y el Secretario del Consejo, a reserva de que los plazos fueran definidos con mayor claridad por el Secretario Técnico y la Dirección del Secretariado.

Dicho lo anterior, el licenciado Jacobo Molina solicitó al Secretario Técnico proceder a tomar la votación correspondiente, considerando las propuestas formuladas. El acuerdo fue aprobado por unanimidad.

Una vez concluido este punto del orden del día, el licenciado Jacobo Molina anunció a los presentes su salida de la mesa de discusión, a efectos de tratar asuntos relacionados con sus labores como Secretario Ejecutivo del Instituto. En consecuencia con ello le solicitó al Secretario Técnico, licenciado Luis Emilio Giménez Cacho, suplirlo en la presidencia de la sesión, de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de Sesiones de Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

9o. Punto:

El licenciado Giménez Cacho continuó con el siguiente punto del orden del día, relativo a la presentación del informe de resultados sobre la evaluación de las obligaciones de transparencia del Instituto, establecidas en el artículo 5 del Reglamento del Instituto en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De acuerdo con el Secretario Técnico del Comité, el informe contiene la evaluación de los 181 rubros de información en que se dividen las 42 obligaciones señaladas en el Reglamento citado, y se realizó durante los meses de marzo y mayo de 2012 en dos fases. Los resultados del Informe, afirmó el Secretario Técnico, muestran un índice de cumplimiento de 77 puntos e identifican las áreas que registraron mayores dificultades para cumplir con la publicación de los rubros bajo su responsabilidad.

Una vez presentado el informe en cuestión se dio por recibido, tomando en cuenta las observaciones realizadas por la Doctora Marván y el licenciado Juan Carlos Cuervo.

10º Punto:

El licenciado Luis Emilio Giménez Cacho señaló que, de acuerdo con la modificación realizada al orden del día, el punto 10 del mismo correspondió a la presentación por parte del licenciado Juan Carlos Cuervo del portal Web para dar seguimiento a los avances del Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral.

En uso de la palabra, el Licenciado Cuervo comentó que la Dirección del Secretariado diseñó un portal Web específico para informar sobre el avance que tiene el Instituto Federal Electoral en sus procesos relacionados con el Proceso Electoral Federal con base en el seguimiento realizado al Calendario Integral de Proceso Electoral Federal por parte de la Comisión creada para tal efecto, así como el cumplimiento con las diferentes etapas y tareas que marca el calendario en cuestión.

La Consejera Electoral María Marván felicitó a la Dirección del Secretariado por este trabajo y recomendó realizar un ejercicio de *focus group* con este portal entre los meses de octubre de 2012 y octubre de 2015, a fin de buscar una mayor eficiencia en la comunicación de aquella información que se ofrece al público por este medio.

El asunto se dio por concluido y el licenciado Giménez Cacho dio cuenta del siguiente punto del orden del día, relativo a la presentación de la propuesta para ubicar dentro del portal de Internet del Instituto la información elaborada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

11º Punto:

Con respecto al asunto en cuestión, el Secretario Técnico del Comité presentó las conclusiones a las que llegó el grupo de trabajo formado para elaborar una propuesta sobre la publicación de contenidos en Internet bajo la responsabilidad del Registro Federal de Electores. Estas conclusiones consistieron en recomendar la publicación de un banner en el centro de la página principal del portal que conduzca a la información relacionada con la credencial para votar una vez concluido el Proceso Electoral, así como también publicar en este apartado información con todos los servicios que proporciona el Registro Federal de Electores y cuyos contenidos serán responsabilidad de la DERFE, mientras que el diseño para su presentación será realizado por la Unidad de Servicios de Informática.

La licenciada Fanny Garduño expresó la importancia que tenía la aprobación de la propuesta para comenzar con su implementación, mientras que el doctor Rafael Fernández, Director de Atención Ciudadana de la

DERFE e invitado especial a esta sesión, así como la licenciada Claudia García, representante de la DECEyEC, mencionaron la importancia de diseñar el nuevo apartado de forma tal que sea más útil al público y con un formato más atractivo.

Una vez expresados estos comentarios, el Licenciado Giménez Cacho, sometió a consideración del Comité la propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

12º Punto:

En el espacio destinado a los asuntos generales, el licenciado Giménez Cacho dio la palabra a la Consejera Marván, quien expresó que el Consejero Presidente del Instituto informó a los Consejeros Electorales que trabajaba en coordinación con el titular de la Coordinación Nacional de Comunicación Social para crear un espacio denominado “El IFE te responde” en la página de Internet, con la finalidad de publicar información sobre temas relacionados con el Instituto que comentan los usuarios de las redes sociales, razón por la cual conminó a los miembros del Comité a atender este asunto lo más pronto posible, a fin de contar a la brevedad con una herramienta que ayude a disipar las dudas del público sobre algunos aspectos del proceso electoral federal.

Como respuesta al comentario realizado por la Consejera Marván, la maestra Karina Sánchez Hernández, representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, informó que este órgano del Instituto estaba reuniendo toda la información necesaria para la publicación del apartado.

El licenciado Luis Emilio Giménez Cacho, declaró que las consideraciones vertidas no eran motivo de votación, puesto que el espacio en cuestión está bajo la responsabilidad de la Coordinación Nacional de Comunicación Social y la información que contendrá podrá publicarse sin necesidad de la intervención del Comité.

Sin haber algún otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión.

HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA CELEBRADA EL 06 DE JUNIO DE 2012.

<hr/> <p>Lic. Edmundo Jacobo Molina Presidente del Comité</p>	<hr/> <p>Dra. María Marván Laborde Consejera Electoral y Presidenta del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información</p>
<hr/> <p>Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y Secretario Técnico del Comité</p>	<hr/> <p>Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</p>
<hr/> <p>Mtra. Silvia Dariela Sánchez Miranda Representante de la Presidencia del Consejo General</p>	<hr/> <p>Lic. Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona Representante de la Dirección del Secretariado</p>
<hr/> <p>Mtra. Olga Karina Osiris Sánchez Hernández Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social</p>	<hr/> <p>Ing. René Miranda Jaimes Representante de la Unidad de Servicios de Informática</p>